



ACTA N° 048/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022

Siendo 15,18 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Roxana San Martín Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén. No asiste a la sesión concejal Srta. Valeria Brun Marican, con reposo prenatal.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Danilo Navarro López, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Srta. Constanza Romero Paredes, Directora de Unidad de Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sra. Sabina Ejivaja, Jefa de Finanzas Depto. de Salud; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) Departamento de Educación Municipal; Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Finanzas Depto. de Educación; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno; Sr. Domingo Antiman, profesional de Secplan; Sr. Juan José Chesta Garces, Director de Tránsito; Sr. Mauricio Dañin Torres, Encargado Unidad de Caminos DOM; Sr. Víctor Flores González, Director de Unidad de medio Ambiente; Sr. Hugo Serrano Pizarro, Profesional de Obras Municipales.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 047 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 014 correspondiente al Área Municipal de Pitrufoquén. DAF
 - 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°15 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.
 - 6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 correspondiente al Departamento de Educación Municipal. DEM.
 - 6.4.- Aprobación modificación Ordenanza de cobro de derechos de la Municipalidad de Pitrufoquén. D. Jurídica
 - 6.5.- Aprobación modificación a Reglamento de Sala del Concejo de la Municipalidad de Pitrufoquén. Sres. concejales.
 - 6.6.- Aprobación trato directo para contratar el servicio del personal de operaciones para la Municipalidad de Pitrufoquén. DOM-Medio Ambiente.
 - 6.7.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales
- 7.- INCIDENTES.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para agregar un punto nuevo a la tabla (6.8) para la firma del contrato de la piscina municipal, que se la adjudico don Héctor Figueroa Vidal, por un monto de \$ 59.788.173.-

* Sres. Concejales autorizan.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, envía muchos cariños a la concejal Brun que se encuentra hospitalizada por un tema de presión, ella pronto tendrá a su hija, así que le envía las mejores vibras para que se recupere y para su hijita que ya viene en camino.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 047 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 047 de fecha 18 de octubre de 2022.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, primero saluda y da la bienvenida a la presidente y espera que haya descansado de todo lo que significa el trabajo municipal, saluda a sus colegas concejales, y por supuesto a los funcionarios y jefes de departamentos, al Secretario Municipal y Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, y a todos quienes están viendo a través de las redes sociales esta reunión, agradece Dios por un día más para poder trabajar en lo que más le gusta que es el servicio público. Aprueba el Acta N° 047.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, en primer lugar, saluda a la Sra. Presidente, esperando que haya tenido un descanso reparador junto a su familia, envía un cordial saludo a su colega Valeria Brun, que está delicada de salud, un proceso del que está saliendo gracias a Dios y pospuesto con la venida pronta de su pequeña. Saluda a todos los jefes de departamentos presentes en esta sesión, saluda al Secretario Municipal y Ministro de Fe, a la secretaria de Concejales, y a las personas que estan viendo este concejo de diferentes plataformas. Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 047 de 2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda a la presidente de manera formal, a todos los presentes, a sus colegas Concejales. Envía un cariñoso saludo a su colega Valeria Brun en su pronta recuperación, todas las energías más lindas para ella y su pequeña. Saluda a los funcionarios municipales, aunque con casi todo estuvieron en la mañana en reuniones, muy extensas. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 047.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Presidente formalmente ahora que está de regreso en casa, espero que lo haya pasado muy bien en sus merecidas vacaciones, saluda a todos los funcionarios presentes en la sala, al Secretario Municipal y Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, a todos lo que se estan conectando a los distintos medios de comunicación. Y finalmente saluda muy especialmente a los funcionarios municipales que están celebrando su aniversario, sin más aprueba el acta N° 047.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda formalmente a la Sra. presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales y directores de departamento que acompañan, al ministro de fe, y secretaria de concejales, Habiendo revisado el acta, aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 047.2022. Envía un gran saludo a Valeria Brun, esperando que todo este mejor, para la llegada pronta de Lucia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, se abstiene ya que no estuvo presente.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala, se toma el: **Acuerdo N° 316** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 047 del 18.10.2022, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha 18 de octubre de 2022, de Fernando Arias Hidalgo, Vocero Thorques Temuco, al Honorable Concejo municipal de Pitrufoquén.

Thorques Temuco, club de motociclistas fundado el 5 de abril de 2011, saluda afectuosamente al honorable concejo municipal de Pitrufoquén con motivo de exponer a ustedes una actividad que llevaremos a cabo en esta hermosa comuna con motivo de tener integrantes en nuestras filas que pertenecen a esta ciudad.





Como club nos encontramos en la organización y recepción de la bandera que recorre el país desde tripartito en el norte de Chile y que llegará hasta Tierra del Fuego, en el evento denominado "Desafío Motociclistas Uniendo Chile". Este desafío busca unir el motociclismo y las comunidades del país mediante la posta de un emblema nacional que se traspasa de club en club, de motociclistas a motociclistas de diferentes comunas y sectores del país.

Como Thorques nos corresponde la recepción de la bandera de manos de los clubes de Temuco a Pitrufoquén y nosotros entregarla a los motociclistas de Panguipulli para que siga su camino hacia el sur.

La fecha programada es el sábado 5 de noviembre a las 12:00 hrs. Hemos decidido congregarnos a los motociclistas en el frontis de la Municipalidad de Pitrufoquén para aprovechar el entorno que el edificio ofrece, además de los servicios básicos que la plaza y el comercio local entregan al visitante.

Como club solicitamos al municipio la oportunidad de organizar algo más que solo la recepción del emblema nacional, sino poder generar un encuentro del motociclismo con la comunidad, lo que puede ser considerado como el inicio de las actividades conmemorativas de un nuevo aniversario de Pitrufoquén.

Solicitamos un escenario con amplificación para presentar a bandas de rock de la comuna que eventualmente contactaremos de generarse una respuesta positiva de su parte.

No está de más mencionar que desde la zona central se han venido generando estos eventos, siendo los últimos programados en la comuna de Collipulli, Temuco y de ser posible Pitrufoquén.

Desde ya agradecemos su generosa acogida y saludamos afectuosa y respetuosamente al honorable concejo municipal y a su presidenta la Sra. alcaldesa Jacqueline Romero.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, en cuanto a esta primera solicitud ya se pusieron en contacto con ellos, para apoyar la actividad, porque además ellos buscan apoyar las actividades de teletón y alguna actividad de aniversario, estarán en contacto para la organización.

2.2.- Carta de fecha 17 de octubre de 2022, de Johana Bertolini Chanqueo, Presidenta Comunidad Indígena Manzanal Alcahuil, con Personalidad Jurídica N°1307 de la comuna de Pitrufoquén.

Por medio de la presente queremos manifestar que nuestro sector de Manzanal se ha visto afectado por un microbasural, que se formó, en el lugar donde se acumulaba basura en el sector, donde el camión no retiraba en su totalidad la basura lo que fue generando este microbasural. Cabe señalar que los residuos que eran tirados en mencionado depósito son por terceros ajenos al sector. Situación en la que nos vemos afectados todos los vecinos del territorio, ya que se había transformado en un foco infeccioso de contaminación de suelo, aire y agua, porque justo pasa un canal siendo este un trasmisor de enfermedades de microorganismos.

El aumento de la población de nuestro sector, por la construcción de un número importante de nuevas viviendas, requiere una nueva y mejor relación con el municipio, porque a mayor población se requieren nuevos servicios.

Nuestra comunidad ancestral cultural y bajo a nuestros principios del Itro Fill Mongen (TODA LA VIDA SIN EXCEPCION) hemos clausurado este espacio realizando limpiezas con nuestros vecinos y eliminado este foco infeccioso.

Por mencionado motivo solicitamos a ustedes lo siguiente; 1. Que el camión de basura extienda su recorrido a los caminos Llespulli de 1,360 km y Alcahuil de 2 km. Para que preste un buen servicio y sea beneficioso para todos los socios y vecinos de nuestro sector. Ya que en la actualidad solo llega al inicio de los caminos, siendo esta una dificultad al no tener en donde dejar la basura y así generando microbasurales.

Colocar un letrero en donde se prohíba arrojar basura y esta sea sancionada. Lugar mencionado anteriormente.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero dice que concuerda perfectamente con esta presentación, hay que retirar la basura, se ha hecho en otros sectores, y en cuanto a aumentar el servicio del retiro de los residuos eso ya está la licitación de la empresa y queda dos años más, esto sucede en varios sectores por el aumento de la población, se verá la mejor manera de cooperar.



2.3.- ORD. N° 1170 de fecha 24 de octubre de 2022, de Señora Jacqueline Romero Inzunza, alcaldesa Comuna de Pitrufoquén a Sres. Concejales.

Por medio del presente documento me permito adjuntar a Uds., Informe relacionado con lo establecido en el artículo N° 9 del Título IV, sobre Fiscalización de la Ley sobre acceso a la información pública, del Reglamento de la Sala de Concejo Municipal, de la Municipalidad de Pitrufoquén y que dice textualmente:

"Corresponde al funcionario municipal responsable de la aplicación de la Ley sobre Acceso a la Información Pública poner en conocimiento del concejo, la nómina de todas aquellas solicitudes de información pública recibidas, así como las respectivas respuestas entregadas por la municipalidad, que se realicen en el marco de lo dispuesto por la Ley NO 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

Es así como, durante este período, se han recibido 47 solicitudes de información, dando respuesta a cada una de ellas.

Es cuanto se informa en cumplimiento de la Ley N° 18.695 y del Reglamento de la Sala del Concejo Municipal.

- Sra. Presidente informa que de entregó copia a cada uno de los señores concejales.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: desde el 11 al 24 de octubre de 2022

3.1.- Premiación a alumnos de Liceo Politécnico:

Se realizó una premiación en el Centro Cultural en donde se hizo una premiación hacia los estudiantes ganadores. Los cuales pertenecen al Cuarto Medio de la Especialidad de Electrónica. Quienes desarrollaron un trabajo colaborativo con sus docentes y equipo de Comunicaciones de la Municipalidad.

3.2.- Programa Jefas de Hogar promueve taller de defensa personal en la sede de Villa Las Américas, se está realizando un taller de "Defensa Personal", a través de nuestro Programa Mujeres Jefas de Hogar con apoyo del Concejal Pedro Lizama Díaz. Quien además es Cinturón Negro y Tricampeón Nacional de Kung- Fu.

3.3.- ENCUENTRO DE DOS MUNDOS: SABORES DE AMÉRICA, EUROPA Y ASIA SE TOMARON LA PLAZA DE ARMAS EN "ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Los sabores de distintos países se tomaron este miércoles la plaza de armas de Pitrufoquén, con la muestra gastronómica e intercultural "Encuentro de Dos Mundos", organizada por la Unidad de Desarrollo Local de la Municipalidad (UDEL), con motivo de la conmemoración del 12 de octubre.

En la oportunidad stand con comidas típicas de Cuba, México, Perú, Argentina, Venezuela, Alemania, Italia, China y Chile fueron el deleite de los comensales que llegaron a disfrutar de la comida latinoamericana, europea y asiática a pesar de la lluvia.

3.4.- ÚLTIMA ETAPA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA INICIAR ATENCIÓN EN PITRUFQUÉN:

FONASA, se encuentra terminando el proceso de capacitación de los funcionarios municipales que estarán a cargo de la atención de público de este Servicio Público que llegará a nuestra comuna, gracias a un convenio colaborativo firmado entre el Municipio y FONASA

3.5.- ROMERIA EN EL DIA DEL PROFESOR: En el contexto del Día del Profesor, se realizó una romería en memoria de quienes ya han partido de este mundo. Pero han dejado un gran legado en la historia de nuestras generaciones y en el desarrollo de estas.

3.6.- TITULACIÓN EN LICEO MONSEÑOR:

El Complejo Educacional Liceo Monseñor Guillermo Carlos Hartl, realizó una emotiva ceremonia de titulación de los alumnos(as) del área técnica profesional de las especialidades de Administración, Electricidad, Párvulos, Gráfica y Turismo.

En la oportunidad, participó de la ceremonia la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su Directora Constanza Romero.



3.7.- REUNION EN SEREMI DE VIVIENDA EN TEMUCO: Por medio de nuestra Unidad de Vivienda participamos de una reunión en la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Esto, con el propósito de coordinar una solicitud de incremento de Subsidio de Discapacidad para poder ejecutar los proyectos 2019 y 2020 de Pitrufoquén.

Desde la SEREMI de Vivienda, estuvieron presentes los profesionales Rodrigo de La Guarda y Lilián Salazar. Mientras que por parte de la Unidad de Vivienda asistió la Coordinadora Jimena Vera, y el Constructor Civil Hans Torres. Todo esto, en compañía de 3 representante de los grupos de discapacidad antes señalados, en donde se encontraban presentes Jacqueline Ortiz, María Jaramillo y Zulema Reyes.

3.8.- MUNICIPIO FIRMA ESCRITURA PARA COMPRA DE TERRENOS DEL COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LOS JARDINES:

El Comité de Vivienda Villa Los Jardines dio este jueves un importante paso para concretar el sueño de la casa propia, con la firma de la escritura pública para la adquisición del terreno, que va en directo beneficio de 156 familias de nuestra comuna.

Los terrenos fueron obtenidos por la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su Alcaldesa Jacqueline Romero, quien gestionó los recursos para el financiamiento ante la SUBDERE.

En la firma que se tramitó mediante el Área Jurídica del Municipio estuvieron el Administrador Municipal, Reinaldo Cofré, y el vendedor de los terrenos, Patricio Bornand, quienes realizaron el trámite en la notaría Basualto de Temuco

3.9.- TRABAJOS DE LA MUNICIPALIDAD EN CANCHA DEL ALTO: La Municipalidad de Pitrufoquén, inició este jueves los trabajos de habilitación de la "Cancha El Alto", para dejarla a disposición del deporte comunal.

3.10.- ACTO CONMEMORATIVO DIA DEL PROFESOR

El Colegio Comunal de Profesores de Pitrufoquén, realizó un acto conmemorativo con motivo del Día del Profesor y la Profesora. En el cual, participaron autoridades, directores y pedagogos invitados.

Esta ceremonia, se llevó a cabo en el auditorio del Centro Cultural. En donde se expresaron emotivos discursos, se otorgaron reconocimientos y se presentaron números artísticos.

3.11.- FIESTA COSTUMBRISTA Y FOLCLÓRICA EN COIPUE

Una tarde llena de alegría y colorido fue la que se vivió en el sector de Coipue, con la Fiesta Costumbrista y Folclórica, organizada por la Agrupación Folclórica "Trinares de Mi Tierra" y el apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén, en el sector Coipue.

3.12.- MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN PROMUEVE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Uno de los pilares fundamentales en el cuidado y protección del Medio Ambiente es a través de la Educación Ambiental. En base a esto, la presente administración municipal se ha propuesto promover y realizar diversas estrategias que permitan generar conciencia y un cambio sociocultural desde la primera infancia, ejecutando actividades como talleres, juegos didácticos y visitas a terreno.

Es así, como recientemente se han implementado talleres en distintos jardines infantiles de nuestra comuna. Los cuales, se extenderán hacia estudiantes de enseñanza básica y media, abordando la protección y conservación de nuestros humedales.

Cabe señalar, que este ciclo de talleres denominado "Entendiendo la importancia de nuestros humedales locales" forma parte de un proyecto FNDR 7% del Gobierno Regional, adjudicado por la Unidad de Medio Ambiente Municipal.

3.13.- CESFAM REALIZA PRIMER DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA SALA DE REHABILITACIÓN CON BASE COMUNITARIA:

Se realizó la primera jornada del 1er Diagnóstico Participativo Sala de Rehabilitación Con Base Comunitaria del CESFAM, que se realizó en el auditorio del Hospital de Pitrufoquén, con el fin de conocer la visión de la gente sobre la Sala de Rehabilitación.





De esta manera, los asistentes a la actividad trabajaron en grupos entorno a destacar las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de la Sala de Rehabilitación del CESFAM; luego cada uno de los grupos de trabajo expusieron sus conclusiones.

3.14.- MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL PARTICIPA EN PUNTO DE PRENSA CON MEDIOS REGIONALES POR LIMPIEZA DEL RÍO TOLTÉN

La Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufoquén, con su encargada Carolina D'Eramo, participó del punto de prensa con medios regionales en Temuco, para promocionar la "Gran Travesía Comunitaria: Limpieza Fluvial y Terrestre Leufu Allipén y Cuenca del Toltén"

La actividad que organiza APETUR de Freire con apoyo de los Municipios de Freire y Pitrufoquén se desarrollará este sábado 22 de octubre, donde se intervendrán 71,8 Km de ríos y 25 hectáreas

3.15.- FRONTIS DEL MUNICIPIO SE ILUMINA DE ROSADO POR PRIMERA VEZ POR "DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA"

La actividad tuvo como objetivo, llamar la atención de la comunidad sobre esta enfermedad que es la primera causa de muerte en nuestro país en mujeres en edad reproductiva e incentivar a que se realicen los chequeos y exámenes pertinentes como la mamografía, para una detección a tiempo.

Agradecemos al equipo de eléctrico del Municipio, a cargo de Miguel Manríquez, que hizo posible esta simbólica iluminación de la Municipalidad de Pitrufoquén

3.16.- CONMEMORACIÓN DÍA DE LAS MUJERES RURALES:

Como un reconocimiento a la gran labor de nuestras mujeres del campo, la Municipalidad de Pitrufoquén realizó 2 encuentros junto a las vecinas del Sector Costa y Sector Cordillera de Pitrufoquén. Teniendo como punto de encuentro el Cuartel de Bomberos de Faja Maisan y la sede vecinal en Tres Esquinas.

Dicha convocaría, tuvo como objetivo realzar el aporte en la sociedad que otorgan las mujeres rurales.

3.17.- FERIA DEL CÁNCER DE MAMA CONVOCÓ A MUJERES DE PITRUFQUÉN AL AUTOCUIDADO:

Durante el 19 y 20 de octubre la Municipalidad de Pitrufoquén, a través del Programa de la Mujer, Programa de Cultura, Dideco y Departamento de Salud Municipal, desarrollaron una Feria Preventiva del Cáncer de Mamá con motivo del Día Mundial de la Lucha contra esta enfermedad.

Con stand de orientación y educativos las Matronas del Cesfam, Cecosf y Salud Rural, entregaron información sobre el cáncer de mama, enseñaron a practicarse el autoexamen e inscribieron a las mujeres para realizarse la mamografía. Junto con ello también estuvo presente Salud Intercultural, para complementar las consultas de las mujeres de la etnia mapuche que llegaron a la actividad.

Además, estuvo presente la agrupación "Lazos, Unidos Por el Cáncer de Mama", quienes prestan apoyo a las mujeres que han sido y son víctimas de esta enfermedad en la región.

3.18.- PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS LOCALES PARTICIPAN DE ENCUENTRO EMPRESARIAL EL PITRUFQUÉN:

Con el propósito de fortalecer y ampliar las oportunidades de crecimiento y consolidación de nuestras pequeñas y medianas empresas, el día de ayer la Oficina de Intermediación Laboral de la Municipal desarrolló un importante "Encuentro Empresarial" en la ciudad de Pitrufoquén.

En dicho encuentro, expusieron profesionales de la Corporación de Fomento Productivo (CORFO) sobre Programas y Convocatorias, e IPCHILE quienes realizaron un coaching empresarial. Lo cual, fue muy valorado por parte de los asistentes para hacer crecer sus negocios.





3.19.- ESCUELA RESERVA FORESTAL MAHUIDANCHE Y JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS REALIZARON EXITOSO TRAFKINTU:

Como parte del fomento sobre la tradición y cultura mapuche, la Escuela Reserva Forestal junto con el Jardín Infantil Los Grillitos organizaron un exitoso Trafkintu en su sector. Convocando, a distintas comunidades educativas, representantes del municipio, Departamento de Educación y la Agrupación Curadoras de Semillas.

En la ocasión, se realizaron intercambios de plantas, productos de campo y semillas. Al igual, que el traspaso de conocimientos y cultura. Finalizando con un mizagün de comidas típicas mapuche.

En representación del Municipio, asistió la encargada de Asuntos Indígenas, Karla Valdivia y Javier Marican. Además de la encargada del Programa de Integración Escolar (PIE) del DAEM, Carolina García

3.20.- ENTUSIASTA PRIMERA CORRIDA VERDE SE REALIZÓ EN PITRUFQUÉN:

Con mucho entusiasmo se realizó hoy la primera Corrida Verde de Pitrufoquén. En donde establecimientos educacionales y público en general participó de una actividad que combinó el deporte con la limpieza del Medio Ambiente conocida como "PLOGGING"

Dicha convocatoria, tuvo lugar en la calle de servicio del sector Chanco en un tramo de 5 km. La cual, fue coordinada a través del Departamento de Medio Ambiente Municipal en concordancia con el mandato de la alcaldesa Jacqueline Romero respecto a la protección y cuidado de nuestro entorno.

Dentro de los asistentes, estuvieron estudiantes de:

- Escuela Unión Latinoamericana
- Escuela Las Américas
- Escuela Juan Bautista Chesta
- Escuela Reserva Forestal Mahuidanche
- Colegio Madres Dominicicas
- Todo lo anterior, con resguardo y colaboración de equipos de Seguridad Pública, Departamento de Salud, Programa de Deportes y Departamento de Educación.

3.21.- LICEO BICENTENARIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES REALIZA PRIMERA FERIA DE SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL:

El Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades desarrolló este viernes la 1era Feria de Salud y Bienestar Integral de la Comunidad Liceana, enfocada a las necesidades e inquietudes de los estudiantes del recinto de enseñanza media.

En la actividad participaron stand del Departamento de Salud Municipal de Pitrufoquén, a través del CECOSF y el programa "Espacios Amigables". También estuvieron presentes, el programa SENDA y "Tú No Estás Sola" de Seguridad Pública Municipal, OPD, OS7 de Carabineros, Centro de la Mujer de Freire, Jardín Relmu Rayen de Colga y el Dispositivo de Apoyo Psicosocial de Emergencia del Programa Habilidades Para la Vida (HPV) de Educación Municipal.

3.22.- ESCRITORES MAYORES PARTICIPARON DE ENRIQUECEDOR ENCUENTRO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA:

Se realizó el Primer Encuentro Intercomunal de Escritores Adultos Mayores en la Biblioteca Pública central. En la actividad participaron destacados escritores de Pitrufoquén y de Temuco, instancia donde compartieron experiencias en torno a la escritura.

3.23.- OFICINA DE SALUD INTERCULTURAL DEL CESFAM REALIZA PRIMER ENCUENTRO DE MUJERES MAPUCHE SOBRE CÁNCER DE MAMA:

La Oficina de Salud Intercultural "Amulzugun" del CESFAM, realizó este viernes el Primer Encuentro de Mujeres Mapuche sobre Cáncer de Mama, en el auditorium del Centro Cultural Municipal.

En la oportunidad, la medicina occidental y la medicina mapuche se unieron para hablar de una enfermedad que es la primera causa de muerte de mujeres en Chile, enmarcado en el mes de la prevención del cáncer de mama.





3.24.- OBRA “CANTATA A RANQUIL” SE PRESENTÓ EN PITRUFQUÉN CON MOTIVO DEL MES DEL ADULTO MAYOR:

La jornada de este domingo se presentó en la plaza de armas de Pitrufoquén, la agrupación “Inchi Iñi Mapu” (Somos la Tierra) de Temuco, quien, en colaboración con el Coro Polifónico de Gorbea, exhibieron la obra “Cantata a Ranquil”, en el marco de la celebración del Mes del Adulto Mayor, preparada por la Municipalidad de Pitrufoquén.

3.25.- SEGUNDA VERSIÓN DE LIMPIEZA DEL RÍO TOLTÉN:

Una nueva versión de la Gran Travesía Comunitaria de Limpieza Fluvial y Terrestre del Leufu Allipén y Cuenca del Toltén, se vivió este sábado con la participación de cientos de voluntarios que llegaron a la actividad medio ambiental, organizada por APETUR de Freire, con el apoyo de las Municipalidades de Freire y Pitrufoquén.

La jornada de limpieza se concentró en 5 puntos: Puente Toltén, Puente Allipén, Balsa Coipue, Balsa Barros Arana y Pasarela Los Aramos de Radal, cubriendo 71.8 kilómetros de orilla de río. Un trabajo comunitario mancomunado, que permitió sacar importantes toneladas de basura y concientizar a las personas sobre la importancia de cuidar la naturaleza que nos rodea, como en este caso el río Toltén.

La actividad tuvo la presencia del Delegado Presidencial de La Araucanía, José Montalva, el Alcalde de Freire, Luis Arias, la Encargada de la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pitrufoquén, Carolina D’Eramo y la Concejala de Pitrufoquén, Roxana San Martín.

3.26.- CULTO ANIVERSARIO DE LA IGLESIA DEL SEÑOR DE PITRUFQUÉN:

Este domingo la Iglesia del Señor de Pitrufoquén, celebró su aniversario 97 junto a sus feligreses, en donde participó la Municipalidad de Pitrufoquén, por medio de su directora de Seguridad Pública, Carolina Miranda, en representación de la Alcaldesa Jacqueline Romero; tras la invitación extendida por el Pastor Presbítero, Jorge Muñoz Molina, y la Junta Oficial de la Iglesia del Señor de Pitrufoquén.

3.27.- PRIMERA EXPO SABORES Y LABORES SE REALIZÓ EN PITRUFQUÉN:

Se realizó la Primera Expo Sabores y Labores de Pitrufoquén. La cual, tuvo lugar el pasado sábado 22 de octubre en la plaza Pedro Montt de Pitrufoquén.

Esta actividad, fue organizada por la “Agrupación Fuerza de Mujer Lifko Rayen” con apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén. Logrando convocar a 7 agrupaciones de distintos puntos de la región para promover sus productos.

Las agrupaciones exponentes fueron: Mesa Comunal de Mujeres Rurales Pitrufoquén, Cooperativa Araucanía Hecha a Mano, Taller Arte Mujer, Mujeres Manos Virtuosas, Domocoop, Mapu Ñipu Ñawe, y Lifko Rayen. Quienes presentaron artesanías, plantas, gastronomía, agroelaborados y productos naturales, como también, efectuaron distintos talleres gratuitos sobre chocolate, reciclado casas de pajaritos, elaboración de tratamiento capilar con extracto de hierbas medicinales, conociendo la tradición del mote, picoyo, agujado en fieltro, crochet agujado. Lo cual, fue muy valorado por el público.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 14 correspondiente al Área Municipal de Pitrufoquén. DAF

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2022, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan:





INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.03.01.003.001	Urbanización y Construcción	21.250	
115.03.02.001.001	De Beneficio Municipal	24.724	
115.03.02.001.002	De Beneficio Fondo Común Municipal	24.000	
115.08.01.002	Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117	14.240	
115.08.02.004	Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Servicio de Salud	600	
115.08.02.008	Intereses	2.905	
115.08.03.001	Participación Anual	223.302	
TOTAL		311.021	

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.04.001	Materiales de Oficina		420
215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		1.000
215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo		340
215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		2.256
215.22.08.999	Otros		6.155
215.24.01.008	Premios y Otros		1.887
215.24.03.080.002	Otras Asociaciones		1.500
TOTAL			13.558

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.02	A Contrata	14.240	
215.21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.950	
215.22.01.001	Para Personas	7.519	
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000	
215.22.03.001	Para Vehículos	10.000	
215.22.03.002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	15.000	
215.22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000	
215.22.04.999	Otros	500	
215.22.05.001	Electricidad	105.000	
215.22.07.002	Servicios de Impresión	1.000	
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	600	
215.22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	46.000	
215.22.09.005	Arriendo de Maquinas y Equipos	11.800	
215.22.12.005	Derechos y Tasas	1.915	
215.24.01.008	Premios y Otros	17.600	
215.24.03.002.001	Multa Ley de Alcoholes	600	
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente	24.000	
215.24.03.090.003	Intereses y Reajustes Pagados	610	
215.24.03.101.001	A Educación	900	
215.26.02	Compensación por Daños a Tercero y/o a la Propiedad	5.000	
215.29.04	Mobiliario y Otros	790	
215.29.05.999	Otros	10.155	
215.31.02.004.004	Mantención Señaléticas, Señalización Vial y Otras Demarcaciones para Calles de la Comuna	45.400	
TOTAL		324.579	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, habiéndose analizado por los concejales, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.





* Concejal Sr. Pedro Lizama, en primer lugar, quiere agradecer respecto de esto mayores ingresos y en que se van a gastar, donde lo más claro e importante es que todo esto va en beneficio de la comunidad. Así que con todo el trabajo realizado en la mañana junto a sus colegas concejales, aprueba la modificación presupuestaria N° 014.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, fue una mañana bastante ardua de reuniones, donde pudieron abordar esta modificación presupuestaria, son varios ítems, varias cuentas, ingresos, por tanto, la información siempre clara, bien explicada porque están no son materias fáciles de dirigir, así desde su perspectiva, aprueba sin reparos la modificación presupuestaria N° 014.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, tuvieron una mañana ardua, maratónica con bastantes reuniones, explicar que hay gastos estimados como el aniversario y otros, que son un estimado para tener las cuentas organizadas, se agradece el profesionalismo y paciencia de la Srta. Mónica Rivera, aprueba la modificación presupuestaria N° 014.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, en efecto en la mañana estuvieron trabajando con la Srta. Mónica, así que no tiene ningún reparo que hacer, aprueba la modificación presupuestaria N° 014.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba la modificación presupuestaria N° 014.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 014.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 317** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14 correspondiente al Área Municipal de Pitrufquén, por un monto de M\$ 324.579.-**

6.2- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°15 correspondiente al Departamento de Salud Municipal. Dpto. Salud.

- Encargada de Finanzas Dpto. Salud, Sra. Sabina Ejivaja, a los Sres. concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud; de acuerdo con forma que a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
115-05-03-006-053-000	FORTALECIMIENTO DE RRHH	2.366	
115-05-03-006-047-000	CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL, ATENCION DOMICILIARIA	97	
115-05-03-006-012-000	CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL, HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS	459	
115-05-03-006-027-000	CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL, MAS SONRISAS PARA CHILE	1.582	
115-05-03-006-036-000	CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL, CUARTOS MEDIOS	498	
115-07-02	VENTA DE SERVICIOS	10.790	
115-08-01	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.475	
TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS		18.267	0
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	2.414	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.790	
215-22-09	ARRIENDO DE VEHICULOS	542	
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	2.041	
215-26-01	DEVOLUCIONES	2.475	
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5	
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		18.267	





PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		236
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS		890
TOTAL, DISMINUCION DE GASTOS		0	1.126
PRESUPUESTO DE GASTOS		AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	236	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	890	
TOTAL, AUMENTO DE GASTOS		1.126	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, como ya fue trabajada y analizada la presente modificación, así que solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a la Sra. Sabina Ejivaja, por su buena disposición, y es bueno que la comunidad sepa que este equipo está muy penetrado en lo que es la administración, y cada vez que hay mayores ingresos es importante saber en qué se va a gastar, en favor de la comunidad. Aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, agradece a la profesional Sabina Ejivaja Barra porque siempre está presente con información, hace un trabajo impecable en la unidad de finanzas en el departamento de Salud, por tanto, agradecido de todas las cuentas, ítems que pudo relatar en que consiste cada una de ellas, como dijo su colega Lizama, son mañanas bien intensas cuando se trata de esta materia y por supuesto los profesionales están dispuestos para eso. Aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, se analizó con la profesional en la mañana, bastante aclaratoria la reunión, se vieron otros puntos de salud que están bastante al debe, que después se van a considerar, y para dar tranquilidad a la comunidad en una explicación más sencilla es que recursos que se han obtenido serán destinados para mayor abastecimiento de la farmacia popular, siendo un beneficio para la comuna de manera indirecta. Aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solo manifestar a la comunidad que cuando los concejales analizan estas modificaciones, lo hacen para conocer la totalidad de la información y si no se cuenta con toda la información que se necesita para una modificación presupuestaria no se aprueba. Para que se tenga la tranquilidad de que los que se está modificando tiene una justificación clara y concisa de los recursos que están y de los recursos que llegan con mayores ingresos. Aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, esto se trabajó durante la mañana con la Sra. Sabina, y agradece a la Srta. Mónica Rivera, DAF, que siempre acompaña a estos concejales en el análisis de las modificaciones de salud y educación como garante de que todo está en orden, para tranquilidad de este concejo. Aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 15.2022. Aprovecha de informar que partieron aumentando el turno de la farmacia municipal, porque ha aumentado la cantidad de personas inscritas y la cantidad de medicamentos también han aumentados, así que hace el llamado a la comunidad a inscribirse porque el costo es muy menor, más del 50%, 70% en algunos casos en relación con las demás farmacias.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 318** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15 correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de M\$ 18.217 y M\$1.126.-**





6.3.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 correspondiente al Departamento de Educación Municipal. DEM.

- Jefe de Finanzas del DAEM Sr. Leonardo Salgado, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

INGRESOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	\$ 381.481	\$ 0
115-05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	\$ 33.040	\$ 0
115-05-03-101-000-000	TRASPASO MUNICIPAL	\$ 19.750	
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 163.916	
Total		\$ 598.187.-	\$ 0

GASTOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 66.794	
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 229.757	
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 201.466	
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 84.801	
215-29-00-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	\$ 4.000	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 11.369	
Total		\$ 598.187	\$ 0

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, dice que esto también fue analizado, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece a don Anselmo, a Sabina, a Mónica que son quienes manejan los recursos de la municipalidad, porque ellos siempre tienen la buena disposición de ayudar para que este cuerpo de concejales puedan fiscalizar como corresponde, es importante indagar en que el departamento de Educación no se financia, teniendo que el municipio traspasar recursos a educación cubrir las necesidades de este departamento, estos recursos servirían para muchos sueños anhelos que tiene la comunidad, por eso lo quiere destacar, hoy se está haciendo un trabajo eficiente y eficaz para manejar mejor los recursos, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 03.2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, agradece don Anselmo por ilustrar tan detalladamente, como dijo el concejal Lizama, especial es el Departamento de Educación, y las dinámicas que se dan en lo administrativo y financiero tiene una relevancia bastante particular, se alegra que exista un jefe de finanza como don Anselmo Salgado. aprueba la Modificación Presupuestaria N°3.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, destacar de esta modificación presupuestaria que va a hacer justicia a los asistentes de la educación de igualar los sueldos de quienes llevan muchos años con los sueldos de la gente recién ingresada, agradece la explicación de la mañana. Aprueba la Modificación Presupuestaria N°3.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, tal como lo dijo su colega se une a las palabras, hoy se ha hecho un poco de justicia, hoy se está aprobando los recursos para los asistentes de la educación y otros recursos muy importante para la educación pública y más calidad. Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana, se analizaron todos los puntos, esta modificación tendrá bastante impacto no solo en remuneración, sino que también en equipamiento, reparación, vehículos, agradece a don Anselmo Salgado. Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 3.2022.



- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba la Modificación Presupuestaria N°3.2022. destaca la parte de los asistentes de la educación porque muchos llevan 15 o 20 años y con un sueldo super bajo, en esta oportunidad son 26 funcionarios beneficiadas, el próximo año se ira preparando la cancha para continuar mejorando, así que agradece a los concejales que se haya aprobado esta modificación, para que de alguna forma hacer justicia con los asistentes que ganaban un sueldo inferior en comparación de otros.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 319** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N°3 correspondiente al Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$ 598.187.-**

6.4.- Aprobación modificación Ordenanza de cobro de derechos de la Municipalidad de Pitrufoquén. D. Jurídica

- Directora Unidad Jurídica, Sra. Constanza Romero, saluda a la Sra. presidenta y Sres. Concejales, de acuerdo al Informe Jurídico N° 31 evacuado con fecha 24/10/2022, se estuvo trabajando durante el transcurso de la mañana con la unidad jurídica, con algunos departamentos, Medio Ambiente y Tránsito.

En virtud de lo anterior, se plasmó en el informe el cual fue entregado a cada uno de los Sres. Concejales presentes, como también se hará entregará para el acta para conocimiento de todos.

Dar a conocer que este informe se compone de dos hitos o de dos hechos, por una parte, la modificación de propuesta en lo establecido en el actual Art. 29 de la ordenanza derechos y cobros, en donde se explicó tanto técnica y jurídicamente los motivos que se tuvieron a la vista para poder modificar la letra A y C de dicho cuerpo legal.

Así las cosas, el valor de la inscripción y certificado de empadronamiento, el registro de carros y remolques, como también duplicado de carros y remolques, ascenderían a 0,5 UTM para ambas letras.

Dichos antecedentes se dieron a conocer de manera técnica, donde los costos asociados para el municipio por la evacuación de dichos instrumentos rodean más o menos en \$23.000 y actualmente lo que se cobra no alcanza los \$ 14.000.-

Además, hay que indicar que esta información fue explicada por jurídica y tránsito de forma detallada al Honorable Concejo Municipal.

Finalmente, respecto de la otra propuesta de modificación, los Sres. concejales quedaron de coordinar un día y hora con el objeto de estudiar de manera más acabada y circunstanciada, con el objeto de siempre beneficiar a los habitantes de la comuna. Donde se citará una sesión extraordinaria para el jueves siempre velando por los intereses de los vecinos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto se analizó en la mañana, y para continuar con el análisis se solicita una sesión extraordinaria para el jueves. Pero primero solicita aprobar las modificaciones señaladas.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, siempre buscando la eficiencia y eficacia respecto de la gestión, pero aquí están bastante atrasado, aprueba porque con estos derechos no alcanza a cubrir lo que cobra la casa de moneda para hacer la patente, cuando la gente pregunte se le dará la explicación.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, consulta al Secretario Municipal, si no está en tabla indicado igual se puede dividir el punto.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que parte de lo que la municipalidad está proponiendo está resuelto, la segunda parte no está resuelto, entonces no debería aprobarse el punto y como el jueves se citara a sesión extraordinaria para terminar el análisis, es mejor aprobar todo en conjunto.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, entonces se verá todo el día jueves 27 de octubre, en sesión extraordinaria, a las 19.30 horas. Solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales si están de acuerdo y aprueban sesionar el jueves.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba





- * Concejal Srta. Roxana San Martin, aprueba
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 320** del presente periodo, **que Aprueba citra a sesión extraordinaria para el jueves 27 de octubre del año en curso, a las 19.30 horas, en la sala de sesiones Madre Jacinta, en Biblioteca Municipal.**

Temas:

- **Ordenanza de cobro de derechos de la Municipalidad de Pitrufoquén**
- **Ordenanza Aseo y Ornato de la Municipalidad de Pitrufoquén.**

6.5- Aprobación modificación a Reglamento de Sala del Concejo de la Municipalidad de Pitrufoquén. Sres. concejales.

- Queda pendiente.

Concejal Srta. Roxana San Martin, el punto quedo pendiente, debido a la situación de salud de la Concejal Valeria Brun.

6.6.- Aprobación trato directo para contratar el servicio del personal de operaciones para la Municipalidad de Pitrufoquén. DOM-Medio Ambiente.

- Encargado Unidad Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores, se entregó a través del Ord. 03 del 24 de octubre de 2022, la información sobre la no continuidad de la empresa de los servicios de operaciones de la municipalidad que actualmente presta dichos servicios, por lo que se está optando por la modalidad de realizar un trato directo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, por lo importante que es este servicio, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba el trato directo.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, para este trato directo fue entregada tres cotizaciones se indicó la empresa que más beneficia a la municipalidad en cuanto a los cobros, como a los funcionarios que serán parte de la cuadrilla, considerando que es un servicio vital para la municipalidad y no pueden prescindir de este servicio, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, con la aclaración de la concejal encargada de la comisión, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana este trato directo, que no le gusta mucho, sabían que la empresa quería entregar, y a casi 30 octubre se ven con un contrato vencido y se ven en la obligación de un trato directo, con esto, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 321** del presente periodo, **que Aprueba trato directo para contratar el servicio del personal de operaciones para la Municipalidad de Pitrufoquén.**

6.7.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales

- Secretario municipal Sr. Osvaldo Villarroel, da a conocer que se entregó el Ord. 145 de fecha 25.10.2022, del Departamento de Salud, que adjunta planilla donde se detallade el motivo del rechazo de las boletas por prestadores de servicios a honorarios.

6.8.- Aprobación para la firma de contrato “Reparación Piscina Municipal de Pitrufoquén”, que se adjudicó don Héctor Figueroa Vidal, por un monto de \$ 59.788.873.

- Profesional DOM; Sr. Hugo Serrano, efectivamente en la mañana estuvieron revisando parte del proyecto, quedo de entregar el informe de la comisión evaluadora y el cuadro comparativo, la empresa es de Temuco, se trata de una empresa que ya ha trabajado en Pitrufoquén y que no se ha tenido problema, nunca se le han cursado multas.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pedro Lizama, este tema de la piscina es como el cementerio, es una prioridad, aprueba porque le interesa que lo antes posible se comience a reparar. Aprueba.
- * Concejal Sr. Felipe Barril, sostuvieron una reunión con el profesional y se revisó paso a paso en lo que consiste, cumpliendo con lo que se exige de acuerdo a la ley, aprueba.
- * Concejal Srta. Roxana San Martín, se vio con el profesional en la mañana, igual junto a sus colegas Silva, Riquelme, y quien habla fueron a la piscina, así que contenta, son 35 días el plazo para ejecutar los trabajos, esperando que se entregue a tiempo porque se vienen solicitudes de curso, colegios para el uso de las instalaciones para los paseos de curso. Aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, en efecto en la mañana estuvieron trabajando, pero se le olvidó hacer una pregunta que tiene que ver con la piscina propiamente tal.
- Profesional DOM; Sr. Hugo Serrano, si, este proyecto se llama “Reparación y habilitación recinto piscina”, es el entorno de la piscina. Para la piscina en sí, el funcionamiento de la sala de bomba de agua y otros, las bases están en jurídico para su visación, espera que mañana se entregue para la licitación con el decreto que corresponde, se licito después para que no sean trabajos en paralelo y la reparación es de 15 días.
- * Continúa concejal Sra. Riquelme, pregunta porque el 7 de diciembre es el primer evento, le pide al administrador encargarse para que no se entrampe la licitación en temas administrativos, además que contara con cosas nuevas que informará el colega Silva, como presidente de la comisión de deportes. Aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se analizó este punto con el profesional, y estuvieron el día de ayer en terreno porque le preocupaban algunas situaciones, la cancha sintética lo vera en sus incidentes, pero fue fantástico ver que se está trabajando en la cancha de tenis, porque es un deporte masivo en Pitrufoquén, ver que se está trabajando y cerrando el recinto, muy feliz por eso. En cuanto lo que hablo la concejal Riquelme, estuvo consultando y al parecer las bases están con observaciones. Aprueba
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba. Este es un proyecto donde se han encontrado con bastantes deterioros.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 322** del presente periodo, **que Aprueba la firma del contrato para el proyecto “Reparación y habilitación recinto piscina municipal de Pitrufoquén”, por un monto de \$59.788.873.**

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- * En primer lugar, cuando tiene tanto que decir se olvidan algunas cosas importantes y olvidó saludar a la concejal Valeria Brun y a la pequeña Lucia, esperando que salga todo bien, es primera vez que hay tres mujeres en el concejo, primera vez que van a ser padrinos todos, así que habrá que traer una cunita para que Valeria pueda venir a trabajar, un saludo muy especial para ellas.
- * Respecto a lo demás ha estado muy preocupado del cementerio, por eso dio las gracias a don Osvaldo Villarroel, que ha estado preocupado de que el cementerio esté en condiciones.
- * Y por supuesto, el otro tema importante son los derechos de aseo, se realizará una reunión extraordinaria con la voluntad de este concejo para ver como equilibrar los pagos principalmente por la gente mayor y personas más vulnerables.
- * Agradece por la preocupación de reparar la piscina, por los nuevos proyectos, porque habiendo pocos recursos, con recursos propios se están haciendo adelantos para la comuna, más los recursos que están llegando de afuera, agradece y felicita para seguir trabajando como concejo, administración y funcionarios municipales.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- * Solicita una reunión formal de Comisión de Educación, para analizar el tema de locomoción año 2023, se está trabajando por lo que dice el DAEM (s), para ver que no ocurran los mismos errores que el año pasado.





- * Hoy alrededor de las 13.30 pudo visitar el cementerio, felicita a la municipalidad por que se está trabajando de manera general en el cementerio, los operadores cortando el pasto, da gusto ver los trabajos que se están desarrollando. Ver un compromiso de que no solo sea para los meses de noviembre, el mal estado de los baños, llaves en mal estado, agua potable. Los vecinos consultan si habrá buses de acercamiento.
- * Vecinos inquietos por la Plaza Pedro Montt por las heces de las aves, solicita ver que se puede hacer, aunque en esta época del año es bien frecuente.
- * Consulta si se están realizando las mantenciones del aire acondicionado de la municipalidad, porque estuvo en la farmacia y las profesionales indican que no podían apagar el aire porque si no, no enciende más.
- * El tema de las luminarias en la comuna, es un tema notorio, hay sectores donde desde mayo están sin luz, sabe que la municipalidad ha oficiado, pero no ha tenido respuesta. Envío un oficio a la Seremi de Energía, a Claudia Sotomayor Millaleo, donde expone la situación de algunos sectores de la comuna como, Sargento Aldea con Blanco Encalada; de 5 de Abril con Eleuterio Ramírez; de León Gallo Sur con Manuel Rodríguez y otros sectores que tienen esta complejidad como calle Santa María, así que seguirá oficiando hasta recibir respuesta.
- * Felicita a sus colegas, a la concejal San Martín, que ha estado presente en actividades deportivas, sabe que eso le gusta, hace visitas junto a los concejales Riquelme y Silva, así que felicita a sus colegas, a Pedro y Valeria, a cada uno en diferentes partes trabajando.
- * Sugiere colocar un letrero en el centro cultural, para mantener un poco de silencio, porque hace un rato salió un grupo de otra sala haciendo ruido, para que sepan que los martes a esta hora se está sesionando.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

- * Hace una recomendación a la oficina de Medio Ambiente, que se haga una especie de inventario donde se notifique a las personas que tienen escombros fuera de sus casas, que se les informe que existe un servicio que está disponible y que se les entregue un plazo. Aquí cada uno es responsable de sus desechos, entonces una notificación con plazo para que gestionen el retiro de sus escombros.
 - * El día de ayer sostuvo reunión con la alcaldesa, junto a la colega Riquelme, Silva, la Asesora Jurídico, el jefe de Gabinete con Carabineros, donde se conversó sobre una reunión de Seguridad Pública donde asistió el colega Silva y colega Riquelme, donde salieron comentarios desafortunados hacia la municipalidad y cuerpo colegiado donde indicaron que se le cerraron las puertas a Carabineros y no es así, este concejo está abierto al diálogo y han seguido en conversaciones sobre lo que Carabineros busca que son las instalaciones del ex Liceo Ciencias y Humanidades.
 - * Respecto a las gifcard que han sido tan bulladas, en concejo anteriores solicito un informe, se entregó la licitación, las empresas oferentes y no tuvieron nada que objetar, sin embargo lo conversaron en la mañana con la Unidad de Control, solicitaron una reunión para evaluar la licitación, debido a que la labor como concejal indica que si las licitaciones públicas y todo lo demás esta administrativamente correcto, como concejales no pueden intervenir de manera negativa, pero aun así para honrar la labor del concejo, se quiso hacer la reunión con Control.
 - * Agradece a APETUR, a la Municipalidad de Pitrufoquén, a la Municipalidad de Freire, y a todos quienes fueron participe de la actividad, es una instancia muy bonita, la oportunidad de compartir que muchas personas que sienten el mismo amor por el medio ambiente, sin embargo, el trasfondo de estas actividades es bastante lamentable ya que la poca conciencia y la indiferencia está dejando al debe a nivel comunal, ya la cantidad de basura que se saca desde las propias casas es exorbitante.
- Referente a esto, es super importante que como comuna y seres humano poder replantear la forma de vivir y la forma en que se afecta a los propios vecinos, estos microbasurales de los sectores rurales, de la isla, o bajo el puente es responsabilidad de todos como seres humanos, de manera directa como indirecta, no solamente de la municipalidad, si bien es el garante y debe hacerse cargo del problema, es un problema comunal, nacional e internacional, donde todos debemos hacernos responsables.
- * En concejos anteriores había solicitado un plano o mapa, algo que indique la ubicación de las plantas clausuradas de áridos, de las que están o no activas para presentar a los vecinos y ellos mismo ayuden a fiscalizar.





* También había solicitado el informe de los ingresos por concetos de multa de plantas cerradas, de las que siguen trabajando y de los camiones que no están en reglas, esto lo solicitan vecinos de Los Galpones ya que por ahí circulan los camiones de plantas clausuradas.

* Consulta respecto de qué hacer cuando pasan camiones con carga de áridos, tiene varias denuncias, fotos y patentes.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de la asesora jurídica.

- Asesora Jurídica, Sra. Constanza Romero, ante cualquier tipo de denuncia, tiene varias vías, directamente una denuncia dirigida a la alcaldesa o en su efecto derivarlo al Juez de Policía Local, ahora cuando es un delito, directo a Carabineros.

7.4.- Concejala Sra. Amelia Riquelme:

* Solicita supervisar situación de la calzada en 18 de Septiembre con Bilbao y más allá lo mismo 18 de Septiembre con Balmaceda.

* Hoy es el día mundial de las personas con talla baja, envía un fuerte abrazo a las personas que conoce, ha tenido colegas, así que un abrazo y que tengan un lindo día.

* Felicita a la Agrupación Lifko Rayen por la Expo Sabores, bastante cosas novedosas, actividades para los niños, la representante de la Agrupación fue muy certera y agradeció el apoyo municipal.

* Queda poco tiempo para el aniversario de la comuna y le pide al Sr. Dideco que vaya adelantando la organización y no andar a última hora.

* Respecto al tema de la cancha del alto, es un deseo desde hace muchos años, se conversó con la alcaldesa y el Secplan hace mucho tiempo atrás y la directiva pensando en el deporte, siempre han trabajado muy unidos con el Club Lisperguer, la Presidenta de JJ. VV se comunicó con los dirigentes de ANFA, con la Municipalidad y llevaron a efecto el arreglo de la cancha, hay un proyecto que quedo de la administración de don Humberto Catalán, una cancha sintética, que no se tomó en la administración anterior y sería bueno que esta administración lo llevara a cabo.

* Le han consultado muchos vecinos sobre cuándo será la apertura de la isla municipal.

* Sugerir a la Encargada de Cultura y Dideco de poder hacer una cartelera cultural del mes, porque mucha gente no se entera, y se pudiera ubicar la cartelera en la entrada del Centro Cultural.

* Envía un saludo cariñoso a su colega Valeria Brun, siempre están conectadas, espera pronto tenerla devuelta y porque no con su hija Lucia.

7.5.- Concejala Sr. Lorenzo Silva:

* Tomando el guante de la concejala Amelia, justamente converso con la encargada de cultura para ver lo de la cartelera cultural.

* Solicita poder generar en la entrada del centro cultural una recepción, además ayudaría a la seguridad del centro cultural.

* Se han reparado varios tramos en León Gallo Sur y quedaron las roturas de pavimento.

* Camino al Cementerio y el cruce camino a Villarrica hay un evento de proporciones.

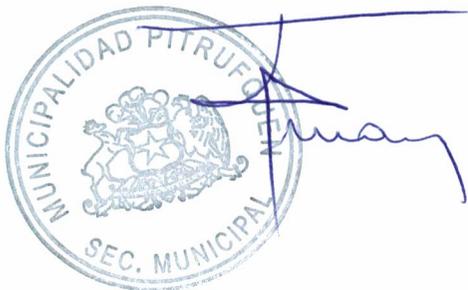
* Sobre la visita a varios puntos deportivos, la piscina ya se tocó el tema, en el consejo de seguridad pública estaba el Director del Hospital y se le pidió retirar el basural que esta tras del hospital, que no son escombros si no un microbasural.

* Informa que el viernes asistió a un Seminario de Seguridad Pública, con las Juntas de Vigilancia en la comuna de Toltén, agradece al alcalde de Toltén por la recepción y se rescatan varias vivencias para trabajar.

* La semana pasada participo en el Encuentro Empresarial de la OMIL, felicita a la Sra. Vilma Bragado, por su trabajo, muy buenas charlas.

* También participó en la Expo de salud en el CESFAM, muy buenas instancias y con mucha participación de la ciudadanía.

* Sobre la cancha del alto, dirigentes de la JJ. VV han trabajado bastante, pero falta el cierre, porque hay una empresa que está trabajando y todo el sector norte está roto por el paso de los camiones, y porque en los bordes quedaron los montones de tierra, los que si no se empareja en caso de lluvia, el agua no saldrá.





- Presidenta, Sra. Jacqueline Romero, aprovecha de felicitar a los funcionarios municipales que están en su semana de aniversario, con actividades después del horario de trabajo.
- Comparte las palabras de la concejal Roxana San Martín, la municipalidad es responsable de mantener el aseo de la comuna, pero no es responsable de los microbasurales, mucha gente reclama.
- Lo que señala el concejal Barril, lamentablemente casi un mes sin luz en varios sectores, se echó a perder el camión alza hombres, y las luminarias de la comuna son muy antiguas, cuesta mucho encontrar los repuestos y no contar con el camión, se complica, a pesar de que los funcionarios trabajaban con escaleras. Además, se hizo un convenio con la municipalidad de Loncoche, para que pueda facilitar algunos días el camión alza hombres. Lo bueno que ya se puede contar con el camión alza hombre que se contrató, más el camión que se reparó, para poder resolver el tremendo problema de las luminarias.
- Comenta que ya comenzó la nueva empresa de áreas verdes a trabajar con 50 funcionarios a diferencia de la empresa anterior.
- El tema del cementerio no es que solo se tenga que mantener para fechas cruciales, si no que, de manera constante, ha crecido la comuna y ha crecido el cementerio, para mejorar se implementara una oficina y que las mantenciones se realicen siempre, y se debe hacer muchos arreglos y también comprar terreno para el cementerio de Comuy.
- Sobre lo que comentaba el concejal Lizama respecto del cobro de basura, se debe ver porque esta vez llego la cobranza a más gente, porque los avalúos fiscales subieron, todas las casas por sobre de \$ 13.500.000 deben pagar derechos de aseo.
- Y respecto de la Plaza Pedro Montt también está en cartera hacer mantención, respecto a las heces por las aves hay que buscar la manera de dar solucionar.
- También se quiere mantener la plaza de abajo mientras sale el proyecto.
- Se está postulando a otro camión alza hombres, esperando en Dios que salga favorable.
- En el tema de los pozos de áridos, informa que don Hugo Serrano es el nuevo encargado y entregará la información.
- Hay varias cosas por hacer, como potenciar a Seguridad Pública para poder realizar una mejor laborar.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, en el gimnasio en el patio techado, están las ramas secas, solicita que se puedan retirar.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa que el Secplan Sr. Marcelo Sánchez, está subrogando a la DOM Sra. Oriana Bonvallet por el período de vacaciones.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,32 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO